

## ANEXO I: TITULACIONES UNIVERSITARIAS.

Los miembros del equipo de trabajo encargados de prestar los servicios de mentorización solicitados deberán contar con alguna/algunas de las titulaciones académicas indicadas a continuación:

### Ciencias sociales y jurídicas:

- ADE.
- Administración Pública.
- Biblioteconomía.
- Ciencias Políticas y de la Administración.
- Comercio.
- Comunicación Audiovisual.
- Derecho.
- Economía.
- Finanzas.
- Marketing.
- Organización de eventos.
- Periodismo.
- Psicología.
- Publicidad y Relaciones Públicas.
- Recursos Humanos.
- Relaciones internacionales.
- Sociología.

### Ingenierías y arquitectura:

- Arquitectura.
- Diseño y Desarrollo de Videojuegos.
- Ingeniería Aeronáutica.
- Ingeniería Agrícola.
- Ingeniería Agroalimentaria.
- Ingeniería Agroambiental.
- Ingeniería Civil.
- Ingeniería de Computadores.
- Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.
- Ingeniería de Edificación.
- Ingeniería de la energía.
- Ingeniería de Materiales.
- Ingeniería de Minas y Energía.
- Ingeniería de Organización Industrial.
- Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación.
- Ingeniería de Sonido e Imagen.
- Ingeniería del Software.
- Ingeniería Eléctrica.

- Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
- Ingeniería Electrónica y Automática.
- Ingeniería Forestal.
- Ingeniería Geológica.
- Ingeniería Geomática y Topografía.
- Ingeniería Industrial.
- Ingeniería Informática.
- Ingeniería Marítima.
- Ingeniería Mecánica.
- Ingeniería Mecatrónica.
- Ingeniería Náutica.
- Ingeniería Naval y Oceánica.
- Ingeniería Química.
- Ingeniería Telemática.
- Ingeniería Textil.
- Multimedia.
- Piloto de Aviación Comercial.

**Ciencias y otras:**

- Biología.
- Bioquímica.
- Biotecnología.
- Ciencias Ambientales.
- Ciencias del Mar.
- Enología.
- Estadística.
- Física.
- Geología.
- Matemáticas.
- Óptica y Optometría.
- Química.
- Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Geografía.
- Diseño.